

Colegio de Costa Rica abrió proceso para conformación del jurado del fondo concursable “Salvamento Literario 2024”

19 de Enero 2024 | Costa Rica | Consecutivo Nota web

El Colegio de Costa Rica invita a las personas que forman parte del sector literario del país a postularse como representantes de dicho sector -independiente o académico-, para integrar la comisión responsable del proceso de selección y asignación del “Fondo Concursable Salvamento Literario 2024”, que próximamente abrirá su convocatoria.

- **Convocatoria de inscripción de jurados se encuentra abierta y se extenderá hasta las 11:59 p.m., del 29 de enero de 2024**

San José, 19 de enero de 2024. El Colegio de Costa Rica, instancia del Ministerio de Cultura y Juventud encargada de promover las artes literarias, invita a las personas que forman parte del sector literario del país a postularse como representantes de dicho sector -independiente o académico-, para integrar la comisión responsable del proceso de selección y asignación del “Fondo Concursable Salvamento Literario 2024”, que próximamente abrirá su convocatoria.



La convocatoria de inscripción de jurados se encuentra abierta y se extenderá hasta las 11:59 p.m., del 29 de enero de 2024.

Las personas interesadas en participar deberán enviar una solicitud por escrito al correo electrónico: colegiocostarica@mcj.go.cr con el asunto: **Postulación para formar parte del jurado responsable del proceso de selección de Salvamento Literario 2024**. El correo debe incluir una breve explicación de la razón por la cual desea ser parte de este jurado, adjuntar el currículum, copia de la cédula de identidad, y de atestados universitarios, en caso de poseerlos.

En cumplimiento del artículo 28, inciso e, del decreto ejecutivo No. 43530-C, que corresponde al reglamento de la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural (N° 10041), las personas seleccionadas como jurados no podrán ser beneficiarios del fondo concursable “Salvamento Literario”.

Para consultas puede enviar un correo a colegiocostarica@mcj.go.cr o llamar al tel. 2222-4740, en horario de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4 p.m.

Para más información sobre el Colegio de Costa Rica, visite: www.mcj.go.cr/colegiodecostarica

Producción – Colegio de Costa Rica

Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / WEB / FEM / 19-01-2024

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/colegio-de-costa-rica-abrio-proceso-para-conformacion-del-jurado-del-fondo>